

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

†  
EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DEL SEÑOR

**DON ANTONIO CATAÑ**  
**Y TORRES**

que falleció el día 16 de Diciembre de 1888

Estará mañana, 13 del corriente, la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de MM. Capuchinas, con misas de media en media hora, desde el alba hasta la una.

Su viuda D.<sup>a</sup> Camila Torres y Casanova, su hijo D. José y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y encomienden á Dios el alma del finado.

R. I. P.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, concede cuarenta días de indulgencias por cada Estacion, tercio de rosario, responso ó «De profundis» que se rece, comunión, misa ú obra de caridad, que se apli que en sufragio de dicho señor.

## REMEDIO EFICAZ PARA LAS CALENTURAS.

Las píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel) son hasta el día el remedio mas eficaz para combatir las intermitentes rebeldes, cuartanas, tercianas y cotidianas, como puede demostrarse con su uso que ha conseguido dar la salud y restablecer sus fuerzas á enfermos de largo tiempo de padecimientos por serles ineficaces cuantos remedios han empleado.

Las muchas certificaciones que en nuestro poder tenemos dándonos las gracias por los resultados de nuestras píldoras, atestiguan la veracidad de los efectos maravillosos de este preparado que tan necesario es para hacer desaparecer un padecimiento que tantas víctimas produce en las poblaciones y términos rurales en Murcia, Cartagena, Alicante etc. etc.

El prospecto que acompaña á cada caja marca el modo de usarlas.

Precio de la caja con noventa píldoras, 6 pesetas.

Media caja, 3 pesetas.

Farmacia de Lopez Gomez (D. Manuel) plaza de Sta. Eulalia, núm. 10. Murcia.

Se encuentran además toda clase de específicos nacionales y extranjeros.

## GRAN FABRICA DE CERA de Juan Navarro é hijo

ESPINARDO.

Sucursal, calle de San Pedro, núm. 7, esquina á la de Desamparados.

A los señores que ponen la vela á Jesús Sacramentado, se les ofrece las economías siguientes:

Se dan por 25 rs. 18 luces, devolviendo el sobrante.

También se dan por 34 rs. 24 luces, devolviendo el id.

Y por 50 rs. se dan 36 luces, devolviendo el id.

Nopuede pedirse más barato.

Cuando se pongan más luces, á precios convencionales y se dan los 460 gramos á 2 pesetas, durando cada vela de cuarta 15 horas, y de no ser así se devuelve el dinero.

SAN PEDRO—7. 12 4-8-3

## LO DEL DIA.

### Sueltos.

Por que «La Enseñanza Católica» no tome á descortesía nuestro silencio, hemos de decirle, que teniamos contestado, antes que el colega se publicara, lo que dice en su número del domingo, como puede verlo, en lo que dijimos con motivo de la toma de posesion del penitenciario señor Crespo, y en lo que, sobre el mismo tema, abundamos en la revista de la semana pasada.

Nuestro colega «La Paz» parece como que quisiera que las reses que se degüellan en la huerta y pueblos de esta vega, fueran inspeccionadas. Eso seria muy difícil. Ya que el ayuntamiento no les construya mataderos á los de la huerta, debe dejarlos en paz y que coman la carne que pueden, sin obligarlos á las molestias del transporte, al pago, tal vez, del consumo y á otros vejámenes. Sepa el colega que en la huerta comen carne muy sana, porque allí la responsabilidad es directa en cada partido entre el vendedor y comprador, de tal modo, que ni las reses que se desgracian las venden allí.

¡Dios libre á los pobres huertanos de alcaldes que quieren hacerlos felices del modo que indican algunos y de tenientes de alcaldes de esos que para defender é implantar el sistema métrico van á las barracas y se traen á Murcia las romanas con que pesan los melones, criadillas, tomates, etc., mientras en la ciudad, dejaban pesar en los primeros establecimientos con el cuarteron y la media arroba!

Donde hay que vigilar, porque toda vigilancia es poca, es aquí en Murcia, donde es más fácil el gatuperio.

Ha fallecido el antiguo profesor de veterinaria nuestro amigo D. Pedro

Arroniz, hombre muy trabajador y honrado, á quien hemos conocido muchos años, admirando en él al buen padre de familia y al hombre de ideas políticas muy liberales y de ideas religiosas las más católicas. Que Dios le haya dado el eterno descanso. Reciba su familia nuestro pésame.

\*\*\*

Por tergiversacion, pusimos ayer en el «Barato Verdad» que anunciámos en primera plana, el nombre de D. José Antonio Clemares, debiendo poner D. José Antonio CLARES; es verdad, que como se dice Lencería, 24, y junto á la botica de don José Bolarin, no cabe duda; pero así y todo como hay otro comerciante de aquellos nombres y apellido, debemos hacer esta aclaracion.

Para la vacante que dejará en el curato de Caravaca el Sr. D. Juan Chaumel, se indica al Sr. D. José Maria Escribano, actual párroco de Ulea.

Para las 7 y media está citada la Junta directiva de la Cooperativa de Empleados, casa del presidente D. Mariano Aguado.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Continuacion del reglamento para el régimen y servicio de Correos.

Relacion de pleitos incoados ante el tribunal de lo contencioso del Consejo de Estado.

Relacion de interesados en la expropiacion, para el ferro-carril, en el término de Lorca.

Circular á los alcaldes de varios pueblos para que remitan estados referentes á la situacion de los caminos vecinales en fin del año último.

Edicto señalando el día 26 de Agosto para el deslinde de la Sierra del Buey.

Anuncio de una instancia de don Emilio Guillamon, solicitando doce pertenencias para la mina «Acacia».

Edictos anunciando nuevas subastas para el servicio de bagajes de la provincia y suministro de víveres al hospital y casas de Misericordia y Expósitos.

Acuerdos de la Comision provincial en las sesiones del 27 de Mayo.

Exhortos á las autoridades para la busca y captura de Bartolomé Domech Ferrer, soldado del regimiento infantería de Sevilla, y á Melchor Reyes Fenollar, del sétimo regimiento de caballería.

Edictos llamando á los reclutas José Gonzalez Baeza y Nicolás Fenollar para que se presenten en el cuartel de San Leandro, de esta ciudad.

Idem á José Tolon Andujar para que haga lo propio en la cárcel.

Edicto de la intervencion de Hacienda señalando desde el 15 del actual hasta fin de Agosto, el plazo para la presentacion de cupones de la

Deuda é inscripciones del 4 por 100, del trimestre actual.

Edictos de las alcaldías de Ricote y Ojós anunciando subasta de arbitrios.

Anuncio de hallarse vacante la plaza de médico de Mula.

Anuncio de quedar terminado el presupuesto municipal de Ojós.

Subasta de bienes inmuebles embargados en Fortuna.

Nada menos que treinta metros ha comido el rio por la parte del camino de Beniajan en muy pocos años, según anteayer manifestó al ayuntamiento el concejal D. Francisco Illan.

Como de no poner remedio á esto, está próximo á desaparecer el camino dicho y á cortarse el curso de la acequia de la Condomina, separada hoy del cauce del río por solo unos catorce metros, el ayuntamiento parece dispuesto á investigar las causas que originen esta rápida desviacion y contenerla para en adelante.

Por lo que en la sesion se dijo, no habrá contribuido poco á este vicio del rio un escorredor abierto no hace mucho, y que al parecer solicita las aguas por aquélla margen.

## LA PROVINCIA.

### ALGUAZAS

El domingo último tuvo lugar en Alguazas el Juntamento general ordinario de hacendados, con gran concurrencia de propietarios de este Heredamiento de aguas, bajo la presidencia del Alcalde D. Onofre Verdú.

Se aprobaron los actos y cuentas de los señores comisarios y se oyó con grandísima satisfaccion un oficio del señor gobernador civil de la provincia sobre atribuciones de los comisarios, independencia del cuerpo de Hacendados y limitacion de las facultades del alcalde respecto al Heredamiento, archivo del mismo, etc.

Se dió cuenta de un extenso y razonado escrito firmado por los señores D. Eustasio de Ugarte, D. Diego Gonzalo, D. Julian Pagán y D. Pascual María Massa, referente al archivo, independencia y autonomía del Heredamiento de Aguas, con relacion al Ayuntamiento, incompatibilidad de los cargos de comisario y secretario de aquel con los de alcalde y secretario del municipio y urgente necesidad de poner eficaz remedio á la resistencia pasiva que presentan algunos propietarios para el pago de sus cuotas.

En un elocuente é ingenioso discurso apoyó este escrito el señor D. Pascual María Massa, poniendo de relieve el estado lamentable en que se halla el archivo, la necesidad de instalarlo convenientemente y recoger los importantes documentos que para la defensa de los pleitos que mantiene Alguazas con Ceutí y el Sr. Marqués de Corvera. En prevision de que los alcaldes por ignorancia ó mala fé no puedan menoscabar



jamás los derechos, independencia y dignidad del Heredamiento de aguas, cuerpo de propietarios absolutamente autónomo y ageno por completo á la política y luchas intestinas del pueblo, conviene precisarles sus únicas atribuciones con relacion al Heredamiento, que consisten, segun las Ordenanzas, en las facultades de citar á Juntamento y presidirlo, con la retribucion de treinta reales de vellon por este servicio que presta al cuarp de hacendados; y á fin de remediar ciertas deficiencias, urge declarar la incompatibilidad de los cargos de comisarios y secretario de aquel con los de alcalde y secretario del ayuntamiento, siendo siempre aquellos cargos como igualmente el personal de guardas, azarberos, etc., representaciones y dependencias del Heredamiento exclusivamente, sin tener que ver nada en absoluto con las alternativas de la política, transformaciones del ayuntamiento, frecuentes cambios de alcaldes y renovación incesante de secretarios del municipio, funcionarios dignísimos pero trashumantes aquí por las corrientes de influencia á que obedecen, cuya inestabilidad en sus cargos pueden producir algunas veces el embrollo y la confusion mas lamentables.

Respecto á los propietarios que tan malos *pagamentos* tienen, hizo el Sr. Massa muy oportunas manifestaciones consignando el mal ejemplo que esto produce, la perturbacion que esto ocasiona en la buena administracion del Heredamiento y la necesidad frecuentísima que ocasiona el tener que acudir á los tribunales de justicia para poder cobrar los repartos para mondas, reparaciones, pleitos, empleados etc., con mucho sentimiento de los Comisarios y en perjuicio notable de los terratenientes. En su consecuencia es de urgente necesidad, á juicio de la inmensa mayoría de propietarios y colonos poner remedio pronto y eficaz á un mal que vá haciéndose, por desgracia, algo contagioso: *el que no pague, que no riegue*. He ahí el remedio seguro.

Unánimemente fué aprobado en todas sus partes por el juntamento dicho escrito, que mereció para sus firmantes muchos plácemes y manifestaciones de entusiasmo y gratitud por los beneficios que han de reportar indudablemente tales acuerdos en bien del cuerpo de Hacendados de Alguazas.

Inmediatamente se dió lectura del dictamen de la comision de cuentas é informes sobre el mismo, y fueron denegadas dos peticiones para establecer un riego nuevo en el término de Archena, por medio de artefacto y otro en el de Ceutí para ampliacion de riegos y dar movimiento á una máquina de explotacion fabril.

A propuesta del Comisario D. Joaquin Mancebo, fueron designados por unanimidad Comisarios del Heredamiento para el próximo año económico los señores:

D. Julian Pagan y Ayuso.  
« Diego Gonzalo.  
« Pascual Maria Massa.

el segundo con el caracter de tesoro y el último con el de gastador.

A mocion de los señores Gonzalo y Massa fueron nombrados para la

comision de cuentas y peticiones los señores siguientes:

Sr. Condé de Roche.  
D. Eustasio de Ugarte.

« Rosendo Alcazar (como propietario y abogado).

Sr. Cura párroco de Alguazas.

D. Francisco Martinez y Martinez.

Tambien fué confirmado en propiedad en el destino de secretario del Heredamiento, el que lo era interino D. Francisco Ortin.

Se dió cuenta del estado del pleito que Alguazas y Ceutí viene sustentando con el señor marqués de Corvera, que ganado por estos heredamientos en primera instancia y en la audiencia de Albacete, se halla ahora en el Tribunal Supremo para su vista, habiéndose nombrado abogado de Alguazas al emittente letrado Sr. D. Pedro Diaz Cassou, cuya designacion ha sido muy del agrado de todos los señores propietarios.

Por último, para atender á los gastos de dichos pleitos, mondas, recomposiciones, personal etc., se acordó girar un reparto de dos pesetas por tahulla de riego á portillo y cincuenta céntimo por las regadas con artefactos ó por medio de construcciones especiales.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminada la sesion, que duró cuatro horas próximamente, habiendo reinado la seriedad y el órden que corresponde á un acto como éste de tanta trascendencia para los cuantiosos intereses que representa el Heredamiento de aguas.

El primer acuerdo tomado por los nuevos señores Comisarios inmediatamente de haber sido nombrados, ha sido que en esta misma semana se limpie perfectamente la toma de agua de la presa de Alguazas en el rio Segura y se haga una monda general en la acequia del Llano.

#### ULEA.

Ayer tuvimos ocasion de hablar con el amigo nuestro que nos aseguró que no habia llegado al juzgado de Mula la denuncia contra el alcalde de Ulea, por el arbitrio arbitrario que impuso sobre la exportacion de la naranja.

Este amigo nuestro nos ha dicho que nos equivocó sin intencion, por malas referencias que á él le habian dado; pues ha sabido después, que la denuncia hecha al Sr. Gobernador llegó efectivamente al juzgado de Cieza, pero que salió de aquel juzgado para la audiencia de esta ciudad, con el objeto de cumplir cierto trámite legal, y que se halla al despacho, para volver al juzgado muy pronto y seguir el curso regular de todo proceso.

Hacemos esta aclaracion en vista de la sincera explicacion que nos ha dado el amigo por quien venimos ocupándonos de las cosas de Ulea.

#### CEHEGIN.

De paso para Moratalla salió ayer de esta villa, la familia del Sr. D. Tomás Aguilera y Lopez, habiéndose hospedado en casa de D. Amancio Maria

—Tenemos noticia de que pronto se comenzarán las obras para el Hospital y que al efecto el inteligente D. Francisco Puerta, ha reconocido la casa y dado su parecer acerca de las reformas que en ella deben hacerse. ¿Ojalá resulte cierto y que veamos

una vez traducidos en hechos, las dilatorias promesas que vienen suspendiendo la ejecucion de tan atendible asunto.

#### CARAVACA.

Nuestro particular amigo el notable profesor D. Alfonso Garcia, ha tomado en alquiler ia habitacion donde se hallaba instalada la academia de la disuelta banda de música municipal; habiéndose dedicado desde hace algunos dias á los trabajos preparatorios para formar otra compuesta de un número respetable.

—Desde el jueves se han variado las horas de la diligencia á Murcia, saliendo á la una de la tarde.

—En la subasta de arrendamiento de los derechos de consumo y sus recargos en los años económicos 1889 á 90, 1890 á 91 y 1891 á 92, verificado el domingo anterior bajo la presidencia del Sr. Alcalde y asistencia de los señores concejales y mayores contribuyentes, fué adjudicado el remate á D. Rosendo Guerrero Lopez en la cantidad de 125.000 pesetas, que ha de satisfacer por cada uno de los tres expresados años, como mejor postor entre los demás licitadores que concurrieron al acto.

#### CORONACION DE UN POETA.

Segun noticias fidedignas, son numerosas las composiciones que de todos puntos se reciben en Granada con motivo de la próxima coronacion del más fecundo y popular de los vates españoles, del eminente Zorrilla; prueba evidéntísima, de que todos esos predilectos hijos de las musas, se aprestan á rendir un tributo de admiracion y de cariño al inspirado trovador, cuyo sonoro y armonioso laud debió ser escapado de las divinas manos de algun espíritu celeste.

¿Quien no recuerda y recita alguna de sus bellísimas estrofas? ¿Quien no tiene aprendido alguno de los pasajes más salientes de sus hermosos dramas? ¿Y quien no se inclina ante la arrogancia y esplendidez de su D. Juan Tenorio de ese legendario personaje que tiene el privilegio de conservar el vigor y lozanía de sus primeros años...?

¡Bien hayais, nobles hijos de Granada, de esa valiosa perla tan suspirada por las agarenas razas, la odalisca predilecta de los harenes musulines, que apartada de las ardientes luchas de la política que todo lo absorbe y lo degrada, vais á celebrar el más lucido torneo de las musas; para ceñir la frente con la corona de la inmortalidad, al sublime cantor de vuestras gloriosas tradiciones, honra de las letras y orgullo de la patria.

Hechos y poemas registre vuestra historia que os elevan y ennoblecen; pero éste, quedará grabado con letras de oro en sus brillantes páginas.

Y vosotras, lindas y graciosas granadinas, que teneis la suerte de haber nacido en esos ricos vergeles bañados por las cristalinas aguas de sus fuentes, arrancar las más hermosas y perfumadas flores que brotan en sus galanos crámene; y arrojarlas á las plantas del poeta que debe pisar flores el que tantas espinas habrá oillado para llegar á la cumbre de la gloria.

Yo tambien he de arrojarle una modesta flor, una violeta, en prueba de

mi entusiasta admiracion y de mi profundo respeto.

MANUEL BUENO.

#### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 11.

Temperatura mínima, 12'6. Máxima á la sombra, 25'7. Media, 19'2. Máxima solar, 35'8. Mínima del suelo, 12'6.

Presion á las 9 de la mañana, 759'8 mm. A las 3 de la tarde, 759'6 mm. Media, 759'7 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 72°. A las 3 de la tarde, 54°. Media, 63°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S.O.; por la tarde, viento de N.O.

Velocidad media del viento: por la mañana, 2 m. por s.; por la tarde, 7 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso de O., cirri-estracto; por la tarde, nuboso de O., cirros y cúmulos.

Evaporacion de ayer, 9 mm.

Lluvia recogida en el nubazo de esta mañana, 3 mm.

#### ANUNCIOS DEL DIA.

##### Cementerio de Ntro. Padre Jesús.

En el taller de José Juliá, Freneria, 35, encontrará el público un gran surtido de lápidas para el nuevo cementerio parnichos de adultos, desde 60 pesetas y para párvulos, desde 60 pesetas, y para párvulos, de 40 pesetas. Gran surtido de mármoles de Italia y Macael, de todos gruesos y medidas para muebles.

Escaleras, á 7 rs. palmo, tapa y tabica; pavimentos, á 27 reales vara ó sean los 84 centímetros cuadrados. Antes de consumir mármoles, verse con José Juliá, Freneria, 35. Murcia.

##### UNA VERDAD EN BARATOS.

Casa de D. José Antonio Clares. Lenceria, 24. Junto á la botica de Don José Bolarin. Véase la cuarta plana.

##### PARA-RAYOS

DE PUNTAS MÚLTIPLES-VÁSTAGO Y CABLE DE HIERRO GALVANIZADO Á TODO COSTE EN 175 PESETAS FUERA DE LA CAPITAL EN 200 PESETAS.

De la instalacion de estos aparatos se encarga la RED TELEFÓNICA de Murcia habiendo ya instalado en esta provincia, en un año, los siguientes:

7 en el colegio de PP. Escolapios, de Yecla.

- 2 á D. Cristóbal Cobos, en Jumilla.
- 1 á D. Manuel Redondo, en idem.
- 2 á D. Salvador Portillo, en idem.
- 1 á D. Juan Lopez Gil, en Cieza.
- 1 á D. Juan Martinez, en idem.
- 2 á D. José Gomez, en idem.
- 1 á D. Antonio Marin, en idem.
- 4 á los Sres. Ruano, de Aguilas.
- 3 á D. Raimundo Ruano, de Lorca.
- 2 á D. Juan Martinez, en La Union,
- 1 en la iglesia parroquial de Cehegin.
- 1 á D. Joaquín Carreño, en Bullas.
- 2 á D. Alfonso Moreno, en idem.
- 1 en la Chimenea de la fábrica de harinas de los Sres. Ruiz, Clemares y Comp.
- 2 á D. José Montesinos, de esta.
- 1 á D. Ezequiel Revenga.
- 1 en el Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

#### CORRESPONDENCIA.

Madrid 10 de Junio de 1889.

En San Fernando se da como cosa cierta que el dia 23 se harán las pruebas del submarino. Parece que hace pocos dias se hicieron unos experi-



mentos que han dado excelente resultado.

El Sr. Peral está cada vez más confiado y completamente persuadido del éxito de su invento.

—El lunes probablemente abandonará la bahía de Cádiz, con rumbo a Cartagena, la escuadra de instrucción, compuesta de la fragata «Numancia» y de los cruceros «Navarra» y «Luzon».

—En el Círculo federal se celebró anoche una velada para honrar la memoria del Sr. Sorní.

Hicieron uso de la palabra, pronunciando sentidos discursos en elogio de aquel distinguido repúblico, varios federales, y por último habló el Sr. Pi y Margall, exponiendo lo que hará el partido federal el día que sea poder.

—Dice «La Epoca»:

«Diez mil quinientos noventa y seis reales tienen recaudados los carlistas para erigir en Toledo el monumento a la unidad católica como ellos dicen, ó al partido, como creen otros.

Suponiendo que esté incluida en esta suma la que doña Margarita está dispuesta a invertir en el peldaño de la pirámide dedicada a Elio, aun les falta recaudar 989 404 para completar la cantidad que les exige el cardenal arzobispo de Toledo para prestarse a bendecir el terreno.»

El jueves por la noche se elegirá en la Academia Española al que haya de suceder a D. Antonio Arnao. Se votará al Sr. Perez Galdós, probablemente por unanimidad.

—Las reuniones de las mayorías parlamentarias se verificarán la de los diputados el miércoles, y la de los senadores el jueves próximo.

—En el expreso de esta tarde saldrán de Madrid los espadas *Gordito* y *Lagartija* con sus cuadrillas de á pie, que son las que inaugurarán las corridas en la capital de Francia.

—El general Cassola ha tenido un ligero ataque de reuma; pero está ya mucho mejor.

### NOTICIAS LOCALES.

El señor juez de instrucción de Cartagena ha remitido una atenta carta al Sr. Gobernador en la que manifiesta su reconocimiento hacia los funcionarios de la autoridad que practicaron la captura del Gorro y Salmeron, principales autores del crimen de la calle de San Roque, de aquella ciudad. Dicha captura la verificaron en el Canapé los guardias de seguridad Matías Tárraga y Carmelo Collados, auxiliados de otros dos individuos de dicho cuerpo, obediendo a disposiciones del Sr. Gobernador.

Ayer se presentaron en la administración de Impuestos cinco reclamaciones de vecinos de la Puebla de Soto, contra sus cuotas de consumos.

Han sido nombrados por la alcaldía individuos de la junta municipal para la extinción de la langosta, don Diego Gonzalez Conde, D. Antonio Clemares, D. José Belmonte Jara y D. Juan Manuel Espinosa. Dicha junta se reunirá esta mañana en el despacho del señor alcalde para tratar del modo de hacer frente a la plaga que tenemos ya dentro del término municipal.

Nuestro amigo y paisano D. José

Cuartero, ha tenido el sentimiento de perder en Lorca una hija suya, niña de 17 meses. Reciban los sentidos padres nuestro pésame.

Ayer salió para Madrid nuestro amigo el joven D. Angel Guirao.

Segun leemos en la «Correspondencia de Totana», el clero de aquella villa hará una demostración al Sr. D. Telesforo Crespo Cánovas, de la satisfacción con que lo vén elegido Penitenciario de esta Catedral.

Ante el tribunal de lo Contencioso del Consejo de Estado, se ha incoado un pleito de D. Angel Fernandez Zamora contra la R. O. de 3 de Abril último sobre rectificación del terreno perteneciente a la mina «Vicenta», de este término.

Un niño de 10 años tuvo la desgracia de caer, el domingo último, desde una aceña en construcción, en Beniajan, quedando muerto en el acto. Su cadáver fué conducido al hospital de esta ciudad.

Hoy habrán salido de Cartagena con dirección a Almería, los simpáticos diestros murcianos José Villaplana y Antonio Ruiz, á donde han sido contratados para torear en tres corridas los días 16, 24 y 29 respectivamente.

Anteayer salió para Cartagena el Sr. Gobernador civil.

Para la suscripción á favor de don Agustín Gonzalez, todavía recibimos ayer mañana lo siguiente:

Sra. Viuda de Sanz. . . . .	20
Una señora . . . . .	8
Suma señanza llena . . . . .	566
la carr. . . . .	
Total, reales. . . . .	594

Cuya cantidad le remitimos ayer por mitad, al Sr. Gonzalez, en Orihuela, y á su señora en Torrevieja, en letras que nos facilitó gratuitamente nuestro amigo el banquero D. Manuel Nolla.

Cada día vá adquiriendo más desarrollo la instalación de para rayos en esta capital y su provincia, que hasta la venida de la empresa de la red telefónica eran casi desconocidos, y tanto por su inmejorable sistema cuanto por su excesiva economía, no dudamos que no habrá casa de mediana posición que no se provea de tan útil aparato que sirve para evitar desgracias personales y una salvaguardia de los edificios.

Ayer quedó terminada la instalación de uno de ellos en el Observatorio meteorológico del instituto provincial de esta ciudad, escogido como el mejor modelo entre los que hoy se usan.

Han sido absueltos por la audiencia de esta ciudad José Abad Lopez, José Castaño y Manuel y Jesús Fenor, procesados por lesiones menos graves inferidas á otro, el 25 de Junio último, en el portillo de la Greña.

Ha sido nombrado director interino de la cárcel de partido de Mula D. Francisco Alcaraz Requena.

Por embriaguez y producir escándalo, fué detenido ayer un sujeto en la calle de la Gloria, por guardias de seguridad.

El día 27 del corriente se verificará en la Diputación provincial la segunda subasta del servicio de bagajes de la provincia para los años 89-90 y 90 91, siguiendo los mis-

mos tipos y condiciones que en la primera intentada.

El día 28 se celebrarán las de suministro de víveres, combustibles y otros efectos á la casa de Misericordia, hospital y Casa de Expósitos, siendo tambien tipos y condiciones los mismos que se anunciaron para la primera subasta.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Mula, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, la cual ha de proveerse en término de 30 días.

Ha salido para Cartagena nuestro amigo D. Manuel Sanmiguel, con objeto de colocar el cielo raso que ha pintado para el Teatro Circo de aquella ciudad.

Ayer le fué entregada á su dueño, que se presentó en la prevención, la yegua que anteayer se encontraron los guardias de consumos y entregaron á la pareja de seguridad del Barrio.

Las suscripciones al DERECHO DE APARTADO en esta capital, con arreglo al nuevo Reglamento de 7 Mayo último, desde 1.º de Julio próximo, se registrarán por la siguiente tarifa:

Suscripciones de 1.ª clase 100 pesetas anuales.

Idem de 2.ª idem, 75.

Idem de 3.ª idem, 50.

La 1.ª clase es para banqueros, colegios, compañías industriales, mercantiles, etc., sociedades de crédito, círculos, hoteles y fondas, casas de viajeros, casinos y fábricas.

La 2.ª para agencias, cajas especiales, comunidades religiosas, embajadas y consulados, oficinas, redacciones de periódicos, editores, cafés y en general todos aquellos centros que no estando comprendidos entre los de primera clase reciban correspondencia para varias personas.

La 3.ª para los que no estando comprendidos en las dos anteriores se refieran á correspondencia de un solo individuo.

La subasta del suministro de víveres á los presos del correccional de esta ciudad, para el año próximo, le ha sido adjudicada al actual contratista D. Salvador Vivo Garcia.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda la R. O. disponiendo que en la confección de las matrículas de la contribucion del ejercicio próximo, no intervengan auxiliares temporeros.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral contra Francisco Perellon, por el delito de robo. Informará el Sr. Fernandez Galan y será procarador el Sr. Garcia Serrano.

Por haber maltratado á su esposa produciéndole varias contusiones fué ayer detenido por guardias de seguridad, un sujeto vecindado en la calle de Isabel la Católica.

Ayer mañana fué robada una mula que su dueño Juan Antonio Aleman, dejó atada á una reja, en la plaza de Camachos, mientras entró en una casa inmediata. Dicho individuo denunció el hecho en la prevención.

Ayer mañana se vió en la audiencia una causa seguida contra Manuel Laorni, Tomás Candel y Gregorio Lora, á quienes la guardia civil sorprendió en la sierra de la Pila, pro-

piedad del Estado, cargando leña. El ministerio fiscal solicitó para los dos primeros procesados la pena de dos meses y un día de arresto y multa de 125 pesetas para el último. El defensor Sr. Peña, se conformó con la petición del fiscal.

Dice «El Torre-Vigia» del domingo:

«A nuestros oídos llegó como noticia cierta que mañana lunes, se empiezan los trabajos de extracción de sal. Grandísima es nuestra alegría al poder comunicar á nuestros hermanos nuevas tan consoladoras. Dios haga que cese nuestra miseria y que esto sea el principio de la prosperidad y bienestar que con tan buenos deseos esperamos, con la convicción que dá la justicia, para nuestro pueblo. Gracias mil en nombre de la clase trabajadora á todos los que por ello se han interesado.»

«La guardia civil ha detenido en Santomera á dos rateros, que se dedicaban á la caza de aves demésticas.

En el Instituto de vacunación, Merced, 23, se vacunará directamente de la ternera, hoy y mañana, de cuatro á seis de la tarde.

La horchata y otros refrescos helados han bajado de precio, segun habrán visto los lectores en el anuncio que hemos publicado de la horchatería de Sta. Isabel.

SUBASTA.—Se admiten proposiciones para el arriendo de la cantina de la Plaza Nueva de Toros, por todo el año actual. Las proposiciones se presentarán hasta el domingo próximo, en la plaza de San Nicolás, núm. 1, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, todos los días de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.



EL NIÑO

LUIS SENAC GIRONES

SUBIÓ AL CIELO

el 12 de Abril de 1888.

Por su buena memoria se dirá hoy en la iglesia de S. Nicolás á las ocho de la mañana, una misa rezada.

Sus padres D. Agustín Senac y D.ª Carmen Gironés, suplican á sus amigos que asistan á este religioso acto.

BOTELLAS vacías de magnesia, para refrescar agua. Aroca hermanos. Verónicas, 21. 5—2-x

### TELEGRAMAS

Madrid 11, á las 11'30 n. Confirmado el naufragio del cañonero «Paz» La tripulación salvada, ignórase el paradero. Los buques que salieron en su auxilio regresaron al puerto á causa del temporal. La corte llega mañana. Los ministros reunidos en Consejo.

Madrid 12, á las 2 m. En Consejo se vieron asuntos parlamentarios. Se leyeron telegramas de Santander donde se ha alterado el órden por la cuestion de escala. Los candidatos de Gamazo estan dudosos si concurren á la presidencia. Los gamacistas han acordado no concurrir.



**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
San Juan de Sahagun cf. y San Onofre anacoreta.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Agustinas.

En la primera por D. José Maria de Estoup y D.ª Dolores Garcerán.

Y en la segunda por D. Francisco Gil Martínez y su hija.

**Gratitud.**—Sevilla 22 de Junio de 1880.—Sres. Lanman y Kemp, Nuova York.—Muy señores míos: Accedo con mucho gusto á la invitacion de Vds. en dar testimonio de los excelentes efectos que en mí ha obrado la Zarpaparrilla de Bristol junto con el uso periódico de las Píldoras del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hácia los beneficios que de estas preparaciones he reportado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo diversas dolencias sifiliticas, entre las cuales figuraban varias y pertinaces erupciones de la piel, que combatí constantemente y sin resultados positivos, con los medios más en uso. Decidido por fin, á emplear los dos mencionados específicos, durante algun tiempo y sin interrupcion, encontré muy pronto notable mejoría, pudiendo ya considerarme hoy completamente sanado. Se ofrece de Vds. affmo. s. s. q. b. s. m., Juan Antonio Lopez.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**SERVICIOS**

DE LA  
COMPAÑIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.

**MES DE JUNIO.**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El día 10, de Cádiz, el vapor

**Isla de Luzon.**

El 20, de Santander el

**CATALUÑA**

El 30, de Cádiz el

**Veracruz.**

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 20 de Barcelona, el

**REINA MERCEDES**

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El día 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

**Ciudad Condal.**

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas

El 16 y 30, de Cádiz el

**MOGADOR.**

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

El 28 de Cádiz el vapor

**EL CANO**

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados

**LINEA DE FERNANDO PÓO**

El 30 de Cádiz el vapor

**P. de Satrustegui.**

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guardia

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**Gonzalez Vera**



**dentista**



**DE S. M.**

y sucesor de los Sres. Francellus y Delgado,

CALLE DE LA SOCIEDAD, 17,  
Teléfono núm. 67.

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destruccion de sus inmediatos; tambien dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pibot ni aparato alguno; reparaciones y composicion de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

Servicio telefónico de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

**SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.**

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y de Francés, por D. Francisco Tarin.

Val de San Antolin, 27

**ESPECIALIDAD**

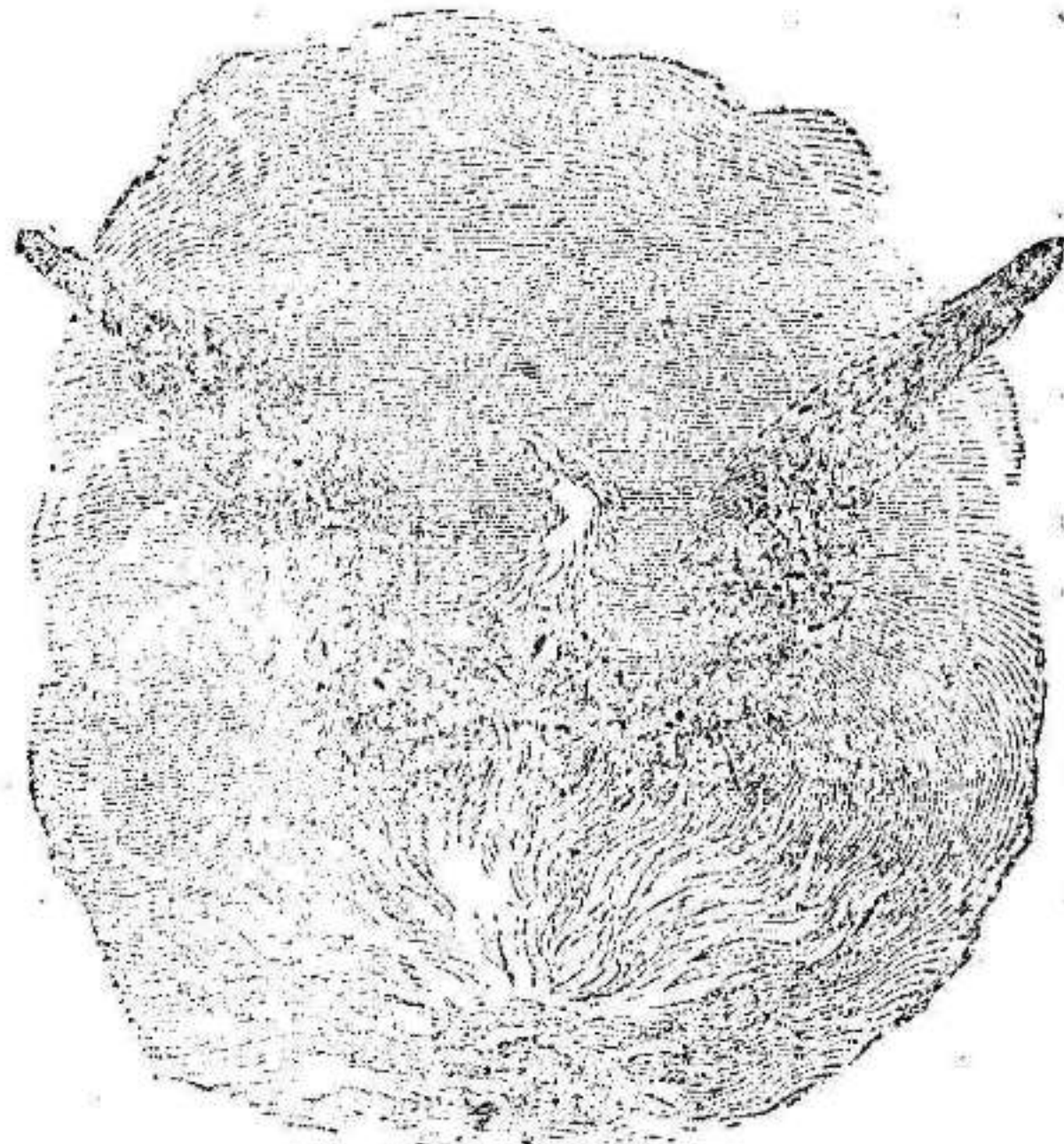
en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confeccion esmerada. Precios, los más económicos.

VAL DE SAN ANTOLIN, 73.

**MAQUINA SINGER** de coser á pié, propia para sastres, se vende una en muy buen estado y en precio de 240 reales. Se dará razon en esta imprenta.

**ZARPAPARRILLA**

DE BRISTOL.



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio más pronto y seguro para la curacion de

Úlcera trocizada, Escrófula, GONORRÉA, Reumatismo, y todas clases de enfermedades provenientes de impurza de la sangre y los humores.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Una verdad en baratos.**

**CASA DE JOSÉ ANTONIO CLARES**

Lencería, 2ª

En el establecimiento de José Antonio Clares, se realizan todas las existencias del mismo con una notable rebaja en sus precios, como podrán ver por los que á continuacion se expresan;

Cintas raso y faya, núm. 5, á 15 céntimos vara.

Idem idem, núm. 9, á 25 id.

Blondas seda en colores, á 25 id.

Puntillas algodón, á 10 id.

Cordon seda, 15 id.

Acero de popones, á 8 id.

Idem cortado, á 7 id.

Perezosas corsé con muelle, á 50 céntimos una.

Idem sin muelle, 20 id.

Idem pala estrecha, á 15 id.

Redecillas de pelo, á 8 id.

Horquillas invisibles, paquete, 1 ctmo.

Idem puntas empañadas, 4 id.

Idem invisibles de concha, una, 1 id.

Ligas para niñas, 5 ctmos. par.

Idem para señoras, 15 id.

Pendientes negros, para niña, á 5 id.

Portamonedas piel Australia, á 20 id.

Cigarreras id., á 1 peseta.

Tarjeteros idem, á 1 idem.

Idem mas inferiores, á 25 céntimos,

Portaplumas con plumas, á 1 idem.

Lapiceros automáticos, á 15.

Batidores asta, finos, á 20 ctmos.

Peines, á 10 idem.

Idem de goma, á 5 idem.

Escarpidores, á 15 idem.

Cuchillos nikel mesa, un pieza, 45 id.

Idem para postres, á 38 id.

Cubiertos metal blanco, á 35.

Idem superiores, á 70 id.

Navajas cabo nácar, á 25 id.

Calcetines blancos, caballeros, 20 ctmos.

Idem de colores, á 25 id.

Idem blancos, para niños, á 10 id.

Idem en colores, para id., gran surtido.

Medias de colores y blancas, para señoras, á 20 céntimos.

Idem para niños, á 10 idem.

Polveras metal, con espejo, á 25 id.

Borlas cisne, á 25 idem.

Mitones hilo, para señora, á 50 id.

Botones para traje de señoras, á 10 id.

Idem para idem de caballeros, á 10 id.

Corsés de dril, para niñas, á 45 id.

Idem de idem para señoras, á 1'75 pts.

Cabás para niñas, á 1 peseta.

**SE VENDE** un piano en buen uso. Darán razon calle de Jabonerías, 9, porteria. 8-5

**JEREZ.** Se ha recibido una nueva remesa de JEREZ LEGITIMO, en la imprenta de este periódico, que se expende en toneles de una y dos arrobas.

**POR BOTELLAS:** Una de Jerez natural, 6 reales; Jerez Oro, 12; Jerez Pálido, 10; Manzanilla superior, 10; Moscatel fino, 10; Malaga, 8; Pajarete, 9.

**POR TONELES:** De una arroba 64 reales; de dos arrobas 116 reales.

**VINAGRE DE YEMA,** 6 reales botella

**SOCIEDAD, 10**

**GRAN FOTOGRAFIA RIBERA**

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

**San Nicolas, 47.**

**SE ALQUILA** un segundo piso con cinco habitaciones, comedor, cocina, despensa y escusado, con agua de Sta. Catalina, libre, con buenas vistas y bien ventiladas, frente al arco de Verónicas. Darán razon, en la casa nueva al lado de la Purísima. 4-4

**ABANICOS JAPONESES.**—Se venden muy baratos en el establecimiento de José Sanchez, S. Pedro, 33, como igualmente los del país. Por docenas se hace una considerable rebaja. 8-8

Pelo de cabra en madejas, libra de 460 gramos, 5 idem.

Cazos estañados, grandes, á 25 ctmos.

Piezas de cinta de brillo, á 8 id.

Botonaduras nikel, á 10 id.

Algodon blanco para colchas, libra de 460 gramos, á 1 peseta 25 céntimos.

Ballenas cortadas, para vestidos, á 25 céntimos onza.

Papel de escribir superior, un paquete para 100 cartas, 35 céntimos.

Cajas con 100 sobres, finos, á 15 id.

Tijeras finas, á 25 idem.

Pastillas de jabon superior, á 10 id.

Paquetes polvos arroz, á 5 id.

Gemelos nacar, con muelle, á 25 id.

Pulseras niqueladas, para señora, 25 id.

Además de los artículos anunciados, encontrará el público un magnífico surtido de abanicos japoneses, desde 5 céntimos uno en adelante; tambien los hay del país, á precios desconocidos

Golas para vestidos, desde 25 céntimos vara en adelante. Botones de metal para vestidos de señora, Bordados, é infinidad de artículos que seria interminable detallar.

Llegad y os convencereis de la verdad.

Lencería, 24. Junto á la antigua botica de D. José Bolarin. No equivocarse. 3-2

**HORNO.**—Se alquila el de la calle del Carril, esquina á la de la Traicion.

Para tratar, Plaza de Santo Domingo, núm. 29. 6-2

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres. Darán razon en Guadalupe, calle del Jardin, 1, preguntando por Isabel Ruiz.